



El Ayuntamiento de Los Arcos necesita conocer el nivel de demanda real de vivienda existente en el pueblo para poder intervenir más ajustadamente en la promoción, construcción y rehabilitación de viviendas. Por ello, hemos preparado una encuesta muy sencilla, para conocer con detalle la necesidad existente, tanto en propiedad como en alquiler.

El cuestionario es anónimo y enviarlo no implica ningún compromiso por parte de la persona que la rellene. Lo único que sí os pedimos es que respondáis con total sinceridad, para así detectar las necesidades reales existentes en nuestro pueblo.

El objetivo compartido es el de desarrollar en este término municipal actuaciones que favorezcan el acceso efectivo a una vivienda digna, como derecho básico de todas las vecinas y los vecinos de la localidad.

La vivienda constituye una apuesta estratégica de indudable importancia para el futuro socioeconómico de nuestra localidad. Es por ello que queremos dar un paso más en el objetivo de garantizar el derecho de acceso a la vivienda a todo el vecindario y de fomentar precios de renta asequibles.

La prioridad del alquiler en las nuevas promociones de vivienda pública, la apuesta por la rehabilitación y el entorno rural para incrementar por esta vía el arrendamiento y la movilización de viviendas vacías a través de la Bolsa de alquiler de propietarios particulares han sido los principales ejes para facilitar el acceso a la vivienda de alquiler y la emancipación de personas jóvenes y de familias en situación de vulnerabilidad por insuficiencia de recursos económicos para financiar el acceso a la vivienda.

Para la organización y desarrollo de esta encuesta, y para abordar los estudios posteriores que nos permitan identificar la demanda de vivienda social de alquiler en Los Arcos, el Ayuntamiento ha establecido un compromiso de colaboración con Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA), dependiente del Gobierno de Navarra, para recibir su asesoramiento y cobertura técnica durante todo el proceso.

Por ello, te invitamos a rellenar y entregar el cuestionario a través de los canales establecidos, bien sea, la página Web del Ayuntamiento, escaneando el QR adjuntado, WhatsApp municipal o depositando el formato impreso en el buzón de las oficinas del ayuntamiento.

Estamos seguros de que contaremos con tu apoyo y colaboración, ya que son el mejor estímulo para seguir trabajando por la mejora de la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

Muchas gracias por tu participación,

Eduardo García de Galdiano Baños

